EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 20 de Mayo de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.379

Labradores

Se ha establecido en esta población, la acreditada casa de máquinas agrícolas y vinícolas de ALBERTO AHLES Y C.ª á cargo de don José Revuelta.

Avenida de Casado del Alisal, (almacén de la Plaza de Toros)

PAPELES PINTADOS

Véase este anuncio en la 4.ª plana

VINO

Se vende, tinto y clarete, en la bodega del *Mesquito*, á 35 céntimos litro.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos
Mayor principal, 71
PALENCIA

VINO

Se vende tinto y clarete, en la acreditada bodega de Longines Pérez, calle Panaderas, á 40 céntimos litro.

Piso en renta

Barrionuevo, 27, 2.º.

Precio y condiciones, en la Administración de este periódico.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Mayo 1904.

Sr. Director

El aplazamiento que sufrió ayer el Consejo de ministros, dió motivo para que circulasen de nuevo á última hora en los círculos políticos rumores de crisis, hasta el punto de que diera como segura la dimisión del general Linares, siendo base sin duda de tal afirmación el largo paseo en carruaje que por la Moncloa dieron el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

Excusado es decir que esos rumores fueron pronto desmentidos por los propios ministros, quienes aseguraban que hoy habrá Consejo—como así es—para continuar el examen de los presupuestos de Guerra y Marina.

—

Ya empiezan los viajes políticos de propaganda.

Ayer llegó á Sevilla D. Melquiades Alvarez, y esta noche salen para Córdoba los Sres. Canalejas, marqueses de la Vega de Armijo y Teverga, Villanueva, Rodrigáñez y otros demócratas, que asistirán á varios mitins en diferentes puntos de Andalucía.

—

La huelga de los ferroviarios no cede. Hoy pretendieron agravarla los huelguistas apelando á medios violentos, pero no lo han conseguido, gracias á las precauciones adoptadas por la autoridad.

La Compañía ha despedido á cien de los que considera como principales instigadores, y está resuelta á no admitir á cuantos sean procesados judicialmente.

—

Esta tarde á primera hora, y después de haber permanecido toda la mañana en la estación, el gobernador civil celebró una detenida conferencia con el ministro y el Director de Obras públicas, Sr. Espada.

Este está firmemente resuelto á no entrar en negociaciones con los obreros ferroviarios, mientras estos permanezcan en su actitud de rebeldía, pero ha prometido hacer en su pró cuanto á su alcance esté, tan pronto como entren al trabajo.

Hoy, como ayer, han permanecido las fuerzas de la Guardia civil, ocupando militarmente la estación de Atocha.

—

Un lamentable accidente ha ocurrido hoy en Barcelona.

En aquella capital, se está construyendo un cobertizo frente á la estación del Norte.

El cobertizo ese se hundió esta mañana arrastrando á seis obreros que sobre él trabajaban.

Estos resultaron, cuatro heridos de gravedad y dos leves.

—

Telegrafían de Málaga que entre los viajeros del tren correo de Granada, se produjo hoy gran alarma á consecuencia de haber chocado la portezuela de un vagón con la entrada de un tunel.

Al ruido que se produjo, los viajeros creyeron que era el tren asaltado y la guardia civil comenzó á hacer disparos.

Los proyectiles revotaron en las paredes del tunel, resultando tres viajeros heridos de bala.

—

A las cinco ha comenzado el Consejo en la Presidencia.

Linares manifestó al entrar que seguiría el estudio del presupuesto de Guerra.

Si este quedase terminado principiaría el Consejo á estudiar el de Marina.

Igualmente el Consejo se ocupará de las modificaciones en el de Instrucción, convenidas ya entre el ministro del ramo y el de Hacienda.

Volvió á repetir el Sr. Maura que la fecha de la reunión de Cortes depende del avance que hoy se dé á los presupuestos.

El presidente añadió que la huelga de ferroviarios presenta ya un aspecto que hace confiar en un próximo arreglo.

El ministro de Estado informará del convenio de arbitraje con Portugal.

Sánchez Guerra y Ferrandiz, llevaban algunos expedientes.

Honchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

4 por 100 interior, contado. . . .	75 90
Idem, fin corriente.	75'40
5 por 100 amortizable, al contado. .	95'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101'00
Banco de España.	478'50
Tabacos	420'00
París.	38'50
Londres.	34'78

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

415. Tiene razón el Sr. Costa. Suspender las sesiones del parlamento en la situación del año más oportuna para ellas, y cuando tantos y tan interesantes asuntos debieran ser objeto de las mismas, es la mayor prueba de que si el Gobierno del Sr. Maura no ha hecho nada de provecho para la regeneración del país—ni siquiera lo prometido en el discurso de la corona—es porque, aparte de la propia inercia, no tiene confianza en las Cortes.

Y es tal ya el estado de nuestra decadencia y desesperación que, ni aún la República puede regenerarnos. Tan solo un dictador muy ilustrado, muy activo y muy moralizador, podría sacarnos los pies de las alforjas. ¿Pero dónde está ese señor?

Y la mejor prueba de que el Gobierno no ha hecho ni siquiera lo prometido, hace ya un año en el discurso de la corona, es reproducir los siguientes principales párrafos del mismo:

Uno. «Mi Gobierno, al constituirse, halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato, y la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente; mas entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos, relativo á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir *en breve*, por un derecho concordado, el régimen de esos Institutos con mutuo respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del Poder civil.»

¡En breve! Se cierran las Cortes el 24 de Marzo; serán abiertas nuevamente el 18 del actual Mayo; es decir, al año justo de haber sido leído ese párrafo del discurso de la Corona. ¿Dónde está ese decreto concordado que había de promulgarse *en breve*? ¿Cuándo han dado señales estos Gabinetes conservadores de haberse vuelto á ocupar de este asunto? Sus promesas han ido á parar al mismo sitio que los fervores anticlericales que el Sr. Canalejas depuso al someterse á Montero Ríos. Punto es éste en que el Gobierno ha pecado y los liberales también.

Otro. «Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias y previsiones ocasionadas por disturbios en el vecino imperio marroquí, han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los Gobiernos europeos en cuanto á sostener la integridad y la independencia de aquella nación, y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos.»

Tan sagaz y previsoramente ha procedido el Gobierno en este punto de nuestras pretensiones sobre Marruecos, á tales acuerdos ha llegado con las potencias interesadas, que esta es la hora, á los diez meses, en que se comenta en el extranjero el convenio trabado entre Francia é Inglaterra para repartirse Marruecos con exclusión absoluta de España, y en que se cotiza la noticia de habernos garantido Alemania que, en compensación, no se apoderarán de nuestras plazas africanas. ¡Un éxito! Al cabo nos dejan con la ropa puesta.

Otro. «La presidencia os propondrá la reorganización definitiva del Consejo de Estado pasando la jurisdicción contenciosa al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.»

De estos dos anuncios, el primero se ha cumplido: equivale á mudar de sitio un trasto inútil. El segundo, cumplido y ya veremos.

Otro. «El ministerio de Estado someterá á vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Póo y posesiones de Guinea.»

¿Qué se ha hecho? Nada. Rodríguez San Pedro está muy ocupado con los ferrocarriles.

Otro. «El ministro de la Guerra ofrecerá á vuestro examen y acuerdo la ley de reclutamiento, para implantar el servicio militar general sin redenciones.»

Sigue Linares de ministro, y basta. Pero ya no hay Santiagos que perder: así, que no ha hecho nada.

Otro. «Es notorio y urgente al interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la armada y de las industrias marítimas y el fomento de la marina mercante, y en breve se llevarán á las Cámaras los proyectos de reformas administrativas que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.»

¿Están ustedes seguros de que existe siquiera un señor que se llama Ferrandiz y dicen que es ministro de Marina? ¿Han visto ustedes expresión más perfecta de la insignificancia? Una vez se leyó en el Congreso algo referente á Marina. Pero, ¿quién se ha vuelto á acordar? El Gobierno, no.

Otro. «El ministro de Hacienda presentará el proyecto de presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito, y los ingresos por bajo de su producción en el mismo ejercicio, y manteniendo excedente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés, pues mi Gobierno hace *base y condición esencial* de su política la nivelación del presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al *saneamiento de la moneda*. Acompañarán á esta ley general la de alcoholes y las definitivas de Timbre y Derechos reales y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.»

No se diga nada de la desastrosa gestión del Sr. Maura en Hacienda. Recuérdense los créditos extraordinarios de Guerra que contradicen sustancialmente este párrafo del discurso de la Corona. La moneda sigue muy malita. En el Congreso hay dos proyectos de mejora del cambio que se contradicen y anulan, reyerta política en que se anula todo generoso esfuerzo. Osma con sus distracciones nos hace retroceder en lo avanzado. Por dañar, hasta ha sido destruído y anulado el Sr. Villaverde, que, al fin y al cabo, mientras servía de alguna cosa representaba una buena intención:

Otro. «El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Administración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida provincial y municipal y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada á completar nuestro régimen constitucional, y otros proyectos de carácter social sobre descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres y represión de la vagancia y mendicidad de estos desgraciados.

Del proyecto de Administración local nada digamos: ni ha salido ni saldrá; en el Congreso se detuvo, rechazado por cuantos tienen en sus convencimientos un asomo siquiera de espíritu liberal. Los otros proyectos están rigiendo, y juzgue el lector si jamás ha conocido mayor vagancia y mendicidad que ahora que hay una ley para su represión.

Otro. «Los ministros de Instrucción pública y de Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra Constitución consigna y que ponga término á la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos; y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las Granjas agrícolas experimentales y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas, subvencionadas ó construídas por el Estado.»

El Sr. Domínguez Pascual sigue hecho un domingo completo. Y el Sr. Allendesalazar es una especie de cerato simple de la política, y cumple, siéndolo, su misión.

Ese es el resultado de la labor de un año. No se nos tachará de parciales. Las pruebas van con los juicios. Como todos los retóricos, Maura tiene el presentimiento del bien y su anhelo, pero es incapaz de realizarlo. Pese á todo, la hojarasca de sus discursos, sus notas características, son la infecundidad y el desorden. Por el fruto se conoce el arbol. A Maura, ¿por qué se le conoce?

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Notas de la guerra

Londres 18

Entre los rumores misteriosos que han circulado estos últimos días, el que ha dado lugar á mayores discusiones es el referente al aislamiento de Port-Arthur, pues mientras las noticias oficiales de Tokío afirmaban que era una invención lo del restablecimiento temporal de la comunicación ferroviaria con Mukden, los despachos rusos persistían en afirmar la exactitud de la noticia, y aún daban acerca de ella detalles verdaderamente convincentes.

El corresponsal militar de *Westminster Gazette* explica lo sucedido.

Después de haber destruído parte de la vía el destacamento japonés regresó al cuartel ge-

M.C.D.2022

neral de Pit-se-wo; quedando abandonada desde el día 6 hasta el día 9 la parte de la vía destrozada, convencidos los invasores de que quedaba cortada, efectivamente, toda comunicación.

Pero, avisado por unos espías chinos del abandono de la línea, un cuerpo de ingenieros militares rusos, que acababa de evacuar la estación de San-Chi-li-pu, repararon á toda prisa los desperfectos, retirándose en seguida á la próxima estación, ocupada aún por los rusos, en donde dieron aviso del éxito de su atrevida empresa, de lo cual se aprovecharon los moscovitas enviando á Port-Arthur un tren de municiones que tuvo justo el tiempo de descargar su contenido y de regresar á Mukden sin ser capturado.

El destruir nuevamente la línea lo hicieron los japoneses con mayor eficacia, siendo ahora absoluta la incomunicación ferroviaria entre la fortaleza y el resto de la Mandchuria.

Profetizando el resultado

San Petersburgo 19

Declara *Viedemosti* que son relativamente limitados los refuerzos que Rusia podrá enviar á la Mandchuria, mientras que el Japón ha mandado ya casi todas las fuerzas de que puede disponer, profetizando por este motivo que la guerra podrá prolongarse mucho; pero culminará forzosamente en una derrota desastrosa del Japón.

La neutralidad de China

Nueva York 19

Opina la prensa que, á pesar de la seguridad dada por el Gobierno chino al embajador americano Mr. Conger, de que mantendrá su neutralidad, ésta será puramente ilusoria, por ser el Gobierno de Pekin impotente para mantenerla.

Defendiendo á Port-Arthur

Londres 19.

El corresponsal militar de *The Standard* anuncia que los rusos construyen inmensas trincheras al norte de Port-Arthur para defender la plaza contra un ataque por tierra.

Un telegrama de Chefu á *Daily News* dice que el corresponsal de dicho diario en Port-Arthur, que logró escapar de la fortaleza hace algunos días y acaba de llegar e aquel puerto chino, asegura que el general Stoessel y sus oficiales se hallan resueltos á defender la plaza hasta el último extremo. El mismo corresponsal afirma que la guarnición consta de 15 000 hombres.

No dice si cuenta entre éstos á los 10.000 marinos de la escuadra; en cuyo caso sería exacta la información que publicó hace días *The Times*, anunciando que habían salido de Port-Arthur todas las tropas de tierra allí acuarteladas, menos 5.000 hombres encargados del servicio de los fuertes, y resultaría poco fundado el pretexto dado en San Petersburgo para explicar que si Kuropatkine no podía tomar la ofensiva era porque una parte importante del ejército ruso había tenido que ser enviada á Port-Arthur, poco antes del desembarco de los japoneses en Pit-se wo, para defender la plaza contra un ataque que ya entonces se consideraba probable.

Los fracasos de los rusos

Telegrafían al *Daily Chronicle* desde Anturg, por la vía de Nagasaki, con fecha de ayer, que el general Fu-ji, jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de ejército japonés, ha declarado que admira mucho la bravura de los rusos, pero no así su táctica ni sus obras de defensa, pues han tenido el tiempo necesario para construir las trincheras necesarias para ponerse á cubierto contra el fuego del enemigo, siendo, por consiguiente bien visible la falta de coordinación y de eficacia en los planes del Estado Mayor ruso.

Dicho general atribuye parte de la victoria de los japoneses á este hecho, hasta el punto de que los japoneses lograron engañar á los rusos y forzar el Ya-lu en circunstancias que no podían ser más graves para ellos mismos, pues se recordará que estó ocurrió en la noche del 3 al 4, en que el ejército japonés estaba todavía dividido y la división que franqueó el río estaba aislada y expuesta á un contraataque.

Ahorrando lastre

Está para terminar el interregno parlamentario, más largo de lo que prometieron los ministeriales, y ya se indica, más ó menos veladamente, que el período de actividad será muy corto.

Aquello de «luz y taquígrafos», era no más que un ardid de política que los acontecimientos se van encargando de desautorizar.

Este Gobierno solo tiene al Parlamento aquel amor y respeto estrictamente indispensable para no ser tachado de arbitrario: pero en cuanto echar el candado á las Cortes, lo hace, y abrevia todo lo posible la acción parlamentaria.

¿Qué demuestra eso sino que dónde más terreno le falta es en el Parlamento? De prisa y corriendo se termina la confesión de los presupuestos parciales sólo por el compromiso ya solemnemente adquirido de presentarlos á las Cortes; pero con el convencimiento íntimo de que ahora no se discutirán.

Tampoco tiene demasiado afán el Gobierno en que se discutan los otros proyectos pendientes, y eso que, según ha indicado repetidas veces, constituyen parte esencial de su programa reformista; pero no hay que olvidar que la mejor reforma y el más urgente programa para el Gobierno es asegurar su vida y prolongar su existencia.

Aplazando esos debates y dejando para más adelante la discusión de los presupuestos, tiene más probabilidades de mantenerse en pie porque en las Cortes es donde el Gobierno sufre mayores quebrantos, y cerrando esa puerta su acción dominadora queda más expedita.

Hace pocos días insinuaba *El Imparcial* que puede temerse la «dictadura con taquigrafos», pero ya ni aún á eso se aspira, porque el gobierno está perfectamente persuadido de que ni aun por el sistema de las autorizaciones parlamentarias traídas por los cabellos, logrará saciar adelante sus planes.

Lo que se ve claro es, que después de todo, el bagaje reformista con que se presentó al principio el actual gobierno, no constituye un programa de reconstitución política mejor ó peor concebido, sino un lastre que le sirve para ir arrojando á tierra los pesos inútiles, la impedimenta para seguir flotando en las alturas; y cada vez que el globo de sus ilusiones desciende, echa fuera un proyecto ó un plan para alcanzar de nuevo las capas altas de la atmósfera ministerial.

Cuando ya al gobierno no le quede nada para arrojar, caerá...—por eso los interregnos parlamentarios son largos y los períodos legislativos cortes, para ahorrar lastre.

Suicidio en Valladolid

La prensa de dicha capital da cuenta de un suicidio ocurrido ayer, y que por ser el suicida natural de un pueblo de esta provincia, reproducimos á continuación los detalles del triste suceso:

«El estampido de una detonación hizo que en las primeras horas de la mañana de ayer cundiera la alarma entre los vecinos de la calle de Santo Domingo de Guzmán, antes rondil a de Santa Catalina.

Al poco rato, numerosas personas que habitan en aquel as inmediaciones acudían á la casa señalada con el número 13 de la citada calle.

En la puerta de la mencionada habitación dos mujeres, con el rostro lívido y señales manifiestas de terror pedían auxilio.

En aquella casa un hombre había puesto fin á su vida.

Un tiro

En el piso principal de dicha casa número 13 hay tres cuartos.

Viven en ellos Salvadora Alonso y otra mujer llamada María, y en la otra habitacion habitaba un infeliz anciano en compañía de su hijo, muchacho de 13 años.

A las seis y media de la mañana de ayer, salió éste de casa por encargo de su padre, yendo á una lechería inmediata por el desayuno.

Como de costumbre, llevó á calentar la leche á una panadería próxima á la casa.

Volvió con la leche, la tomó su padre y marchó el muchacho á sus quehaceres habituales.

Poco después sonaba el disparo.

Las vecinas Salvadora y María se dirigieron instintivamente hacia la habitación del anciano, extrañándolas que la puerta de aquélla se encontrara abierta completamente.

Al penetrar en la habitación y ver á su vecino tendido en tierra y arrojando abundante sangre de una herida que presentaba en la cabeza, vivamente impresionadas, bajaron á la calle, donde prorrumpieron en gritos de auxilio.

Como antes decimos, muchos vecinos acudieron á aquella casa.

Cuadro horroroso

El espectáculo que se ofreció á la vista de cuantos subieron al piso principal no podía ser más horrible.

Un anciano, en ropas interiores, se hallaba tendido en el suelo junto á una cama que había colocada en la alcoba.

Tenía la cabeza convertida en trozo de carne sanguinolenta, y de la sien derecha salía á borbotones un chorro de sangre caliente, que teñía la camisa del anciano y formaba gran charco en el piso.

Al lado del infeliz había una pistola; un poco más lejos se veía una jarrita de porcelana de las llamadas «lecheras.»

El desgraciado individuo se revolcaba en su propia sangre, pronunciando inarticuladas palabras:

Ante estas señales de vida se avisó inmediatamente á un sacerdote, quien *sub conditione* le administró la Extremaunción.

También se dió el oportuno conocimiento á las autoridades, presentándose en el lugar del suceso el guardia municipal de la sección montada Anastasio Abuja.

Acudió igualmente el jefe de municipales.

Muerte del herido

Inmediatamente se avisó á la cuarta delegación, de donde llevaron una camilla en la cual fué convenientemente colocado el cuerpo del suicida.

A hombros de cuatro mozos de cordel se le condujo al Hospital provincial.

Al llegar á este centro benéfico dió un grito y falleció.

La herida que se había ocasionado era necesariamente mortal.

El proyectil, que penetró por la sien derecha, había destrozado por completo la masa encefálica.

El suicida

Era un anciano de 70 años, llamado Julián Sánchez García, natural de Villarramiel (Palencia), de estado viudo.

Se dedicó hasta hace poco tiempo á medir trigo en un almacén de cereales, de donde salió por no poder, á causa de su edad, desempeñar el cargo.

Deja un hijo de 13 años, llamado como su padre.

El chicuelo se dedica á repartir por las casas números de la publicación *La Moda Elegante*.

Alguien nos aseguró que el muchacho se hallaba empleado en casa de D. Victoriano Puerta.

Cuando el desgraciado suicida fué conducido al Hospital, iba en paños menores, tal como se le había hallado en su casa.

El hijo del infeliz Julián identificó, á presencia del Juzgado, el cadáver de su padre.

Los móviles

Se desconocen.

Supónese, sin embargo, que la falta de recursos con que atender á las más perentorias necesidades de la vida, hayan sido la causa que le impulsó á tomar tan funesta determinación.

Pormenores

El Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza se personó en el Hospital, instruyendo las diligencias acostumbradas.

Se incautó del arma suicida, que es un revólver, calibre 12, el cual tenía tres cápsulas, una de ellas descargada.

Después trasladóse á la calle de Santo Domingo, y como en la casa que habitaba el suicida no había nadie, selló y cerró las puertas, haciéndose cargo de las correspondientes llaves.

Julián Sánchez García debió premeditar el suicidio, puesto que según manifestó su hijo ante el juez, su padre le encargó volviera pronto, sin duda para que le viera ya cadáver.»

Retractos de fincas

Por el señor Delegado de Hacienda se publica hoy en el *Boletín* la siguiente circular, que por su importancia reproducimos integra y dice así:

«Publicadas en los números 98 y 103 del *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondientes á los días 2 y 7 del corriente mes, las Reales órdenes de 15 y 23 de Abril próximo pasado, por las que se dictan reglas para el ejercicio del derecho de retracto concedido por el art. 20 de la vigente ley de Presupuestos, respecto de las fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones y otros conceptos, esta Delegación encarga á los señores Alcaldes, como asunto del mayor interés para los particulares poseedores de las indicadas fincas ya adjudicadas ó que en lo sucesivo se adjudiquen, que dén á conocer sus preceptos por todos los medios de publicidad que en la localidad se acostumbren.

Además, llamo la atención de dichas Autoridades locales y de los particulares acerca de que, según lo declarado por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas en circular de 3 del corriente, el derecho de retraer las expresadas fincas, concedido por el último párrafo del citado artículo 20 de la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre último, no es temporal, sino permanente y aplicable, no solo á los que hoy tengan débitos pendientes, sino también á los que les contraigan en lo sucesivo, y tanto á las fincas ya adjudicadas á la Hacienda como á las que en lo futuro se adjudiquen, siendo de observar que son muy grandes las facilidades que para el retracto se conceden en la prevención 4.ª de la primera de la expresadas Reales órdenes, puesto que en ella se cita, como precepto supletorio de las disposiciones administrativas, el art. 1.158 del Código civil, que literalmente dice: «*Puede hacer el pago cualquiera persona, tenga ó no interés en el cumplimiento de la obligación, ya lo conozca y lo apruebe, ó ya lo ignore el deudor.*» «*El que pagare por cuenta de otro podrá reclamar del deudor lo que hubiere pagado, á no haberlo hecho contra su voluntad.*»

Por lo tanto, debe tenerse muy en cuenta que la solvencia con el Tesoro no dá por sí misma derecho alguno civil de propiedad, ni la Hacienda, que no es competente para hacerlo, legitima la posesión del que realice el pago de los descubiertos de la finca, quien nunca podrá alegar sobre ésta título alguno civil emanado del hecho de haberle aquélla admitido el pago en interés y en nombre del deudor.

NOTICIAS

Llega hasta nosotros el rumor de que entre dos alumnos del Instituto de segunda enseñanza, y en las inmediaciones de aquel Establecimiento, ha ocurrido esta mañana un incidente, habiendo resultado uno de ellos con una lesión de arma blanca, que ha necesitado asistencia facultativa.

Dicho rumor, no le hemos comprobado en ningún centro Oficial.

Billetes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha fijado ya los carteles de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos, de 2.ª y 3.ª clase, á esta capital, con motivo de la feria de Pentecostés, y no parece sino que también la Compañía está por perjudicar á nuestra ciudad, siendo muy contadas las estaciones desde donde los establece, pues los billetes solo podrán utilizarse desde Medina, Valladolid, Dueñas, Venta de Baños, Burgos, Frómista, Alar, Villada, Sahagún y León.

Los billetes desde estas estaciones se expenderán los días 21 al 24 del actual, siendo valederos para regresar en los días del 22 al 25 por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posee el viajero; excepto los expresos y correos-expresos números 11 y 16.

Reuniones y bailes

Con motivo de la feria, las sociedades de recreo de esta capital, han dispuesto amenizar dicho periodo celebrando reuniones de confianza y bailes.

La Junta del Casino, accediendo al deseo del elemento joven, ha dispuesto se celebren dos reuniones de confianza, una en cada noche de los días 22 y 24 del actual, que darán principio á las nueve de la noche.

El «Círculo Palentino», ha organizado dos bailes, para los días 22 y 23 que empezarán también á las nueve.

Ya que el programa del Municipio sea tan falto de espectáculos y diversiones, bueno es que las Sociedades ofrezcan algún aliciente para que la feria no resulte tan aburrida; por que lo que es con lo que el Concejo nos ofrece ya nos divertiremos bastante, pues hasta la fecha sólo sabemos que habrá música porque hemos visto que ha empezado á contruirse el templete en la bocaplaza.

Sesión extraordinaria.

Se celebrará mañana á las once por la Corporación municipal, con objeto de que los señores concejales se enteren del fallo de la Delegación de Hacienda en la apelación interpuesta por D. David Rodríguez sobre introducción de aceites; y para ser citada por el secretario del Juzgado municipal á fin de que la Corporación municipal comparezca en juicio que la promueve D. Demetrio Cassañé.

Casi nos atrevemos á asegurar que el fallo de la Delegación es contrario al Municipio y estaré, por tanto, favorable al recurrente señor

M.C.D.2022

Rodriguez, viniendo á demostrarnos lo que ya hemos dicho, que no hay asunto que el Ayuntamiento resuelva, que no sea revocado por la superioridad.

¿Qué ocurre en el Ayuntamiento?, pues á nuestro juicio, que son arbitrarios los acuerdos que adopta y de aquí que al alzarse de ellos los vecinos, como viene sucediendo casi diariamente, les sobra razón para ello, y como si este fuera poco baldón para el Ayuntamiento, viene la segunda parte de la sesión anunciada para mañana en que será citado por el Juzgado municipal para que comparezca en juicio que promueve el Sr. Casañé.

¿Cuál es la causa de ésto? pues sencillamente, según hemos oido, un asunto en que nada tiene que ver la Corporación, cual es el haberse retenido en el Fielato de consumos una barrica, con una substancia que se desconocía qué derechos debía de devengar, y que por lo tanto hubo necesidad de analizar, lo cual verificado, se entregó al Sr. Casañé, exigiéndole el pago de los derechos que correspondía á la parte de aceite que contenía la legía.

De este asunto—repetimos—desconoce el Ayuntamiento, y á pesar de ello se le pone en ridículo, llevándole á los Tribunales para exigirle daños y perjuicios.

Veremos lo que hace mañana el Concejo.

A las once de la mañana del día 30 del actual tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de Cervera de Río Pisuerga la designación por sorteo de los seis vocales que, como contribuyentes por territorial é industrial, han de formar parte de la Junta de partido.

Americanas

de alpaca forradas, confección extra, se acaban de recibir en la camisería y corbatería de

Mariano y Ecequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

frente á la ferretería del Sr. Guzmán

Notas militares

El excelentísimo señor marqués de Fuente-Pelayo, gobernador militar de nuestra provincia, ha sido destinado con igual cargo á la de Salamanca.

En sustitución del anterior, ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza, el excelentísimo señor general de brigada, don Baldomero Ibáñez.

* * *

A nuestro antiguo y cariñoso amigo, el médico mayor de Sanidad Militar D. Pedro Prieto de la Cal, le ha sido concedido á petición propia el reemplazo voluntario.

Nos consta que el referido médico ha pedido el pase á esta situación con el fin de no alejarse de su país natal, y seguir dedicándose como hasta aquí, al ejercicio de su profesión, siguiendo recibiendo en consulta de 1 á 3 de la tarde en su domicilio, Trompradero, 18 y 20, pral.

Persona llegada hoy de Valladolid nos dice que anoche á las ocho, se produjo un incendio en el establecimiento que los Sres. Guillen poseen en la calle de Santiago, siendo pasto de las llamas gran número de juguetes y abanicos, cuyas pérdidas son de alguna importancia.

En los primeros momentos, nos dice la persona que nos comunica la noticia, se produjo tal confunsión que las muchas personas que se encontraban paseando en la Acera, huían despavoridas, creyendo que se trataba de algún alarmante suceso.

Juan Sin Pena

Así se titula un hermoso cuento de Sellés que, con bellísimos versos de Ferrari y Salvador Rueda y otros originales de Patrocinio de Biedma, Pérez Zúñiga, etc., ilustrados con magníficos dibujos y entreverados con hermosas planas á todo color de Emilio Sala, Pedro Sáenz, Andrade, J. García y Ramos, Arija, Xaudaró, Varela, Martinez Abades, Méndez Bringa, etc., hacen el número corriente de *Blanco y Negro* un verdadero primer literario y artístico.

Mañana á las doce tendrá lugar la visita general de Cárceles, por la Junta de Gobierno de esta Audiencia, autoridad local é ilustres Colegios de abogados y procuradores.

Para reemplazar á don Francisco Ferreras del Toro, que ha sido trasladado con ascenso á Toledo, ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia por traslación y conveniencia del servicio, don Juan Velasco y Palacios, jefe de negociado de primera clase, en concepto de agregado de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Llegará á Palencia y recibirá en el Hotel Continental los días 22 y 23 de Mayo, de 11 á 6, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, etc.

La guardia civil de Osorno ha detenido en el pueblo de Las Cabañas á Victor Calvo García, de 24 años de edad y de oficio jornalero, el que ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción de Saldaña, que lo tenía reclamado por el delito de robo.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Nacimientos.—Clotilde Tejerina Caballero, hija de Ignacio y Araceli, Barrionuevo, 27.—Luis Espinosa Pulgar, hijo de Francisco y Juliana, Pedro Espina, 5.

Defunción.—Clotilde Tejerina Caballero.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ayuno con abstinencia de carne—Vigilia de Pentecostés.—Santa María del Socorro, San Victorio, San Secundino y San Sinesio.

En la Soledad tendrán velada ordinaria los adoradores del Santísimo Sacramento; corresponde al tercer turno de San José, cuya vigilia y misa se aplicarán por una intención particular.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 46'50 reales fanega las 92 libras.

Cebada á 22'50 reales fanega.

—

Valladolid, 19.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo cedidas á 48'25 reales.

Tendencia sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo, á 48'25 reales una.

—

Rioseco, 19.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 19.—La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo nublado.

—

Arèvalo, 19.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 19.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 45'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 200 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 46'50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 19.—Los precios se presentan algo más sostenidos que días anteriores.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Cantalapiedra á 47'50 reales las 94 libras, de Arévalo á 48'50 y de Sigüenza á 48.

Llegaron 10 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Consejo

MADRID 19 (22'45)

En el celebrado en la Presidencia los ministros aprobaron varios expedientes de indulto.

El ministro de Agricultura obtuvo la aprobación de un decreto, estatuyendo la forma en que han de ascender los ingenieros de Caminos.

El resto del Consejo lo pasaron los ministros en el estudio de los presupuestos.

Mañana por la noche volverán á reunirse los consejeros.

—

Francia contra el Papa

MADRID 20 (10'15)

Participan de París que el Gobierno ha acordado abrir una información y telegrafiar al embajador francés en Roma que averigüe la autenticidad de la protesta del Papa, para proceder, en su caso, con la energía que se debe.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 20 (11)

Telegrafían de Londres que además del choque ocurrido entre los cruceros japoneses «Kasuga» y «Yoshino», por cuyo accidente se hundió éste, pereciendo 270 tripulantes, se habla de la voladura del acorazado «Shikishina» en aguas de Port-Arthur, pereciendo toda la tripulación.

—

LOTERA NACIONAL

MADRID 20 (13'12)

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
29172	150.000
31052	70.000
8081	35.000

Con 3.000 pesetas

31532	6842	58	8425
31002	24847	18735	18121
30460	827	5611	9070
10543	5472	19387	3224
16068	7819	1552	12084
32672	19722	24689	20880
5450	23202	5460	

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sabados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Castilla, núm. 15, Peluquería

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. núm. 71*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 102

DEL EBRO AL TIBER

le acariciaba. Era tan elocuente aquel ademán que yo le traduje inmediatamente, y para mí significaba lo siguiente:—no creais que es temor personal lo que me detiene, es este hijo mio querido, que por todos los afanes y negocios del mundo no quiero exponer á las molestias y á los azares de una navegación incómoda, y peligrosa.—Y asi debieron traducirlo todos porque todos miraron al niño y se ocuparon de él.

Y á sombra de la simpatía que el inocente inspiraba, algunos se informaron ampliamente de las circunstancias y condiciones del buque. Y cada uno hizo pronósticos del tiempo, y habló de navegar como si fuera piloto viejo; mas era fácil comprender que alguno de los circunstantes resuelto á partir cejaria en su resolución si la vista del *Veloce* no satisfacia á las condiciones de seguridad y fuerza que exigian su prudencia y excesivo deseo de conservación.

Yo no tenia qué elegir ni de quién cuidar, y salí dispuesto á tomar pasaje en el discutido y desdeñado vapor.

La tempestad nocturna y la vista matinal del golfo: habian rebajado mucho el desden con que, á fuer de buen hijo del Oceano, miraba yo al Mediterráneo de memoria.—Los marineros que encontré en las calles de Génova confirmaron aquella rectificación de un juicio infundado y caprichoso; eran verdaderos marineros: tez curtida, olor á brea, gesto franco y ese andar tardo y patojo, poco airoso, engendrado por la necesidad de guardar equilibrio en los balances del barco.

Uno de ellos me guió al consulado de España.

El cónsul, Sr. Suarez Bravo, fué para mí un cicerone complaciente y útil. Me acompañó á visitar las iglesias y palacios más notables, á la oficina de los vapores á las librerías, á todas partes en fin, causándome su atención grandes ahorros de tiempo y diligencias.

La arquitectura civil merece estudio particular en cada una de las ciudades italianas. La poderosa aristocrácia que las oprimia, compitiendo en vanidad y ostentación al erigir sus moradas, daba lugar á un arte, si no completamente original, nuevo por lo menos y de variados accidentes. Al amparo de los señores y bajo la influencia del génio y de las costumbres locales se formaban artistas que aun cuando no fundasen escuela, siempre dejaban tras de sí una generación de discípulos que continuase su obra.

Los palacios de Génova no se parecen á los de Venecia, ni estos á los de Milan, ó de las ciudades toscanas. Distintos hábitos y gustos diferentes imprimian diverso carácter á la arquitectura; el poder y la soberbia, prendas comunes á todas las familias patricias, hicieron que en todas partes fuera suntuosa y explendida.

Desde la *Piazza delle Fontane Amorose*, donde está el correo, siguen una en pos de otra tres calles (strade), *Nuova, Nuovíssima y Balbi*, en cuyas aceras se suceden las opulentas mansiones de los antiguos genoveses. Allí se encuentran el palacio Tursi, actual Consistorio ó casa municipal, con su elegante patio y originales galerías; allí el palacio Brignole Sale, llamado *Rojo* por el color de su fachada, notable por su colección de pinturas, en que sobresale una noble série de retratos por Vandick; los palacios Serra y Espinola, obras de Alessi el grande arquitecto de Génova, y el grandioso Palazzo Reale, y en fin la Universidad, soberbio edificio, que, con sus leones, columnas y escalinatas de mármol, dice un escritor francés, parece más bien un palacio de Oriente que un colegio.

Las dobles líneas de las fachadas, sus proporciones, y los frescos que aun en algunas se conservan dan magestuosa apariencia á aquellas construcciones pero raras veces se encuentra espacio donde la vista goce desahogadamente tanta belleza.

Los edificios religiosos de Génova, son más notables por su lujo que por su hermosura.

La influencia de Oriente aparece manifiesta en su catedral.—Aquellas columnas que tienen por pedestal los lomos de una fiera, son vestigio del arte asirio, despojado de su primitiva y bárbara grandeza, afeminado por la mayor riqueza de la materia, por el trabajo más delicado de cincel; las hiladas alternativas de mármoles blanco y negro, que visten simétricamente la construcción entera son en cambio imitación empobrecida de la arquitectura polícroma de Bizancio.

Encontré después la misma disposición en las catedrales de Pisa y Siena, la misma tienen los templos de Sicilia. En estas comarcas meridionales el arte gótico, importación quizás de los normandos, completa-

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril ***SINGE***
Concesionorios en España: **Adcock y C**
Sucursales en la Provincia de Palencia
PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.
CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor 70, esquina al Corral de Castaño

Esta antigua casa tiene el gusto de ofrecer á su clientela, un inmenso surtido en relojes de todas clases, tanto en habitación, como de bolsillo de las mejores marcas; en oro, acero, nikel y plata

Relojes de señora, de oro, desde cincuenta pesetas en adelante, de acero y nikel, desde diez pesetas.

Variado surtido en cadenas de todas clases, á precios económicos; composturas en toda clase de relojes, tanto en repeticiones, cronómetros y demás relojería fina, como en ordinaria.

Esquina al Corral de Castaño

VALES EN TODOS LOS ARTICULOS

Importe de los vales, 4 por 100 verdad

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO A BRAZO

DE VENTA:

en las tiendas de Ultramarinos de

Francisco González Medina

Mayor pral., núm. 19 y Arco, 6

á los precios de 6, 7 y 8 reales libra, obteniendo los compradores en cada una el regalo de 35 reales en vales para adquirir con ellos preciosos caprichos en loza, cristal y porcelana

VALES EN EL PAN

GRAN SURTIDO EN OBJETOS PARA VALES

Talleres de Construcción

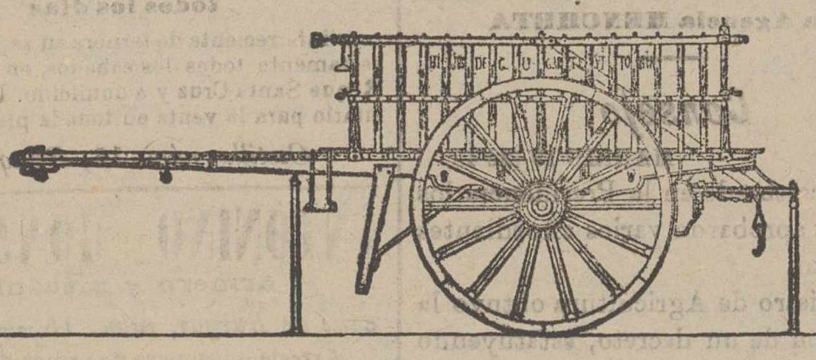

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Banco Agrícola Español

Seguros de pedriscos sobre cosechas

Capital social 1. 000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Este Banco dedicado exclusivamente á estas operaciones desde el año de 1894, es la única sociedad que en España existe con mejores garantías para el labrador y la que asegura con primas más económicas, pues solo el 2 por 100 cobra en los seguros de pedriscos sobre cereales, cuando otra que trabaja en esta provincia tiene consignado el 3. Ya conocen muchos asegurados que han sufrido siniestros en diferentes pueblos, que las operaciones de tasación y pago, se hacen por el representante sin dificultad de ningún género.

Delegado de la misma é inspector regional de Castilla la Vieja, D. Pedro Carrancio y Martínez, Zapata, 6, Palencia.

Se necesitan agentes para todos los partidos judiciales de Cervera y Saldaña y todos los pueblos importantes de la provincia.

Construcción é instalación

DE

PARA-RAYOS

Pedid Catálogos especial de ellos.

Moisés Diez

Fábrica de relojes frente á la Estación.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNANDO, prensas, arados giratorios, azadas, arados giratorics *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros).

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Vinos y aguardientes

Se expenden al por mayor en el almacen de Venancio Gurpegui, Avenida de Casado del Alisal, próximo á la estación de pequeña velocidad del ferrocarril.

Los vinos se venden á cinco y seis pesetas cántara segun clase, y los aguardientes segun graduación.

Central, calle Mayor principal, número 75.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

Oficial de herrero

Se necesita uno, en el taller de Jerónimo Martín, en Castromocho.

Venta de fincas

En subasta voluntaria, el día 29 del presente mes de Mayo; y su hora de las once, en la Notaría de Don Francisco Perez Sanchez, Mayor pral, número 30.

Una posesión al pago de Torrecilla, en campo y término de esta Ciudad, con casa, colmenar y tres suertes ó pedazos de viñedo y árboles frutales.

Asimismo una era y cuatro tierras; libres de toda carga.

Todas estas fincas se venden en su solo lote, y de la cabida, linderos, precio y condiciones, enterarán, bien el Notario indicado ó el Procurador de los Tribunales Don Juan Melgar y Casado, que habita Barrionuevo 23.

Dulzaineros

El aplaudido Benito Alvarez Atero, y el redoblante Majito, de Autillo de Campos, ofrecen la público sus servicios.

Tenedor de libros

Se ofrece como tal ó administrador de fabrica, persona seria y formal, de 44 años

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se vende ó cambia

por otro más pequeño, un magnífico carro de varas, para tratar, dirigirse á Mariano Caballero, afueras de San Lázaro, taller de carruajes.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones falsetes y vidrieras, Zurradores. 18

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa, dirigirse á Juan Abril, en Villamartín de Campos. 3

Papeles pintados

Unico establecimiento en Palencia

Se han recibido un sinnúmero de preciosos papeles pintados de todos los estilos últimas novedades, de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Especialidades en papeles de París y Londres

Variado surtido en florones de cartón y pasta.

Surtido completo de molduras doradas para cuadros y decorados de habitaciones.

Lujosos espejos con ricos marcos estilo Luis XV.

Bonitos papeles blancos y de colores, trasparentes para cristales.

Buen surtido de trasparentes de Berlín, para escaparates, balcones y ventanas.

Se sirven muestrarios á domicilio, tanto en Palencia, como á los pueblos de la provincia.

Mayor principal, 33.

Julián Alonso

Arriendo de pastos

Se admiten al pasto de primavera ganados suelto mular y caballar, en la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para l dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas paartes.

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

M.C.D.2022